

Guayaquil, Marzo 6 de 1995

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.--

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía VIBRON S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1994, me cumple informar a Ustedes:

He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente, y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que la labor del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad, como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en comunidad de acuerdo tanto que en ningún caso he observado incoherencias, órdenes contradictorias ni ningún indicio que me haga saber de falta de armonía o colaboración entre ambos Administradores.

He analizado la forma en que los Administradores y Secretarías han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencias de Acciones, y Libro de Expedientes de Actas de Junta General, y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables, los estados de caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás, correspondientes al ejercicio de 1994, y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día. La colaboración prestada por la administración para la elaboración de este Informe ha sido razonable y completa, a mi entender.

Debo manifestar también que respecto a los bienes sociales éstos se hallan debidamente protegidos, y precautelados en su integridad, contando la compañía con pólizas de seguros amparando los riesgos, y la administración ha tenido el cuidado de los mismos, observándose en el manejo de estos recursos una administración prudente.

Guayaquil, 6 de Marzo de 1995

SEÑORES ACCIONISTAS.-

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi informe Administrativo de labores inherentes a mi cargo de Administrador de la Compañía VIBRON S.A.; correspondiente al ejercicio económico de 1994.

Mi representada, la compañía VIBRON S.A.; durante el ejercicio económico que se comenta, realizó sus actividades cumpliendo su objeto social el cual es la actividad INMOBILIARIA, viendose afectada en muchos aspectos.

Dicha actividad inmobiliaria, en el país, se halla atravesando una crisis debido a las políticas gubernamentales que desalientan las Inversiones Inmobiliarias, así como la falta de crédito, que no permiten Contrucciones de inmuebles.

La Administración a mi cargo, ha puesto cuidado en cumplir las decisiones originadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

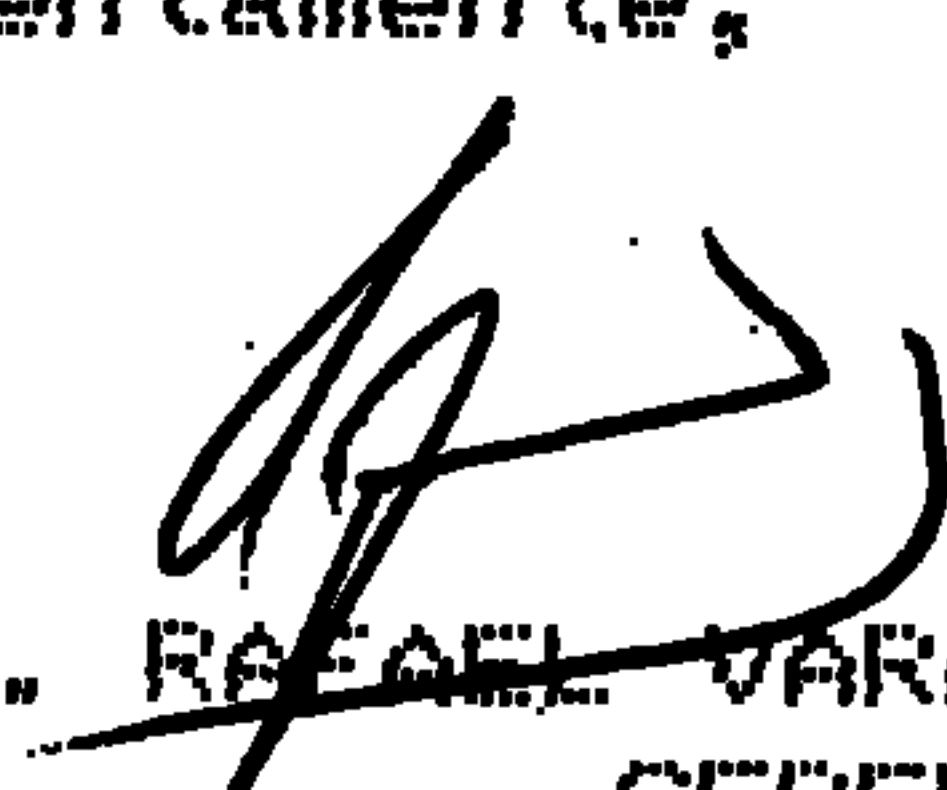
Comparativamente hablando respecto al año anterior, las actividades se desarrollaron con normalidad.

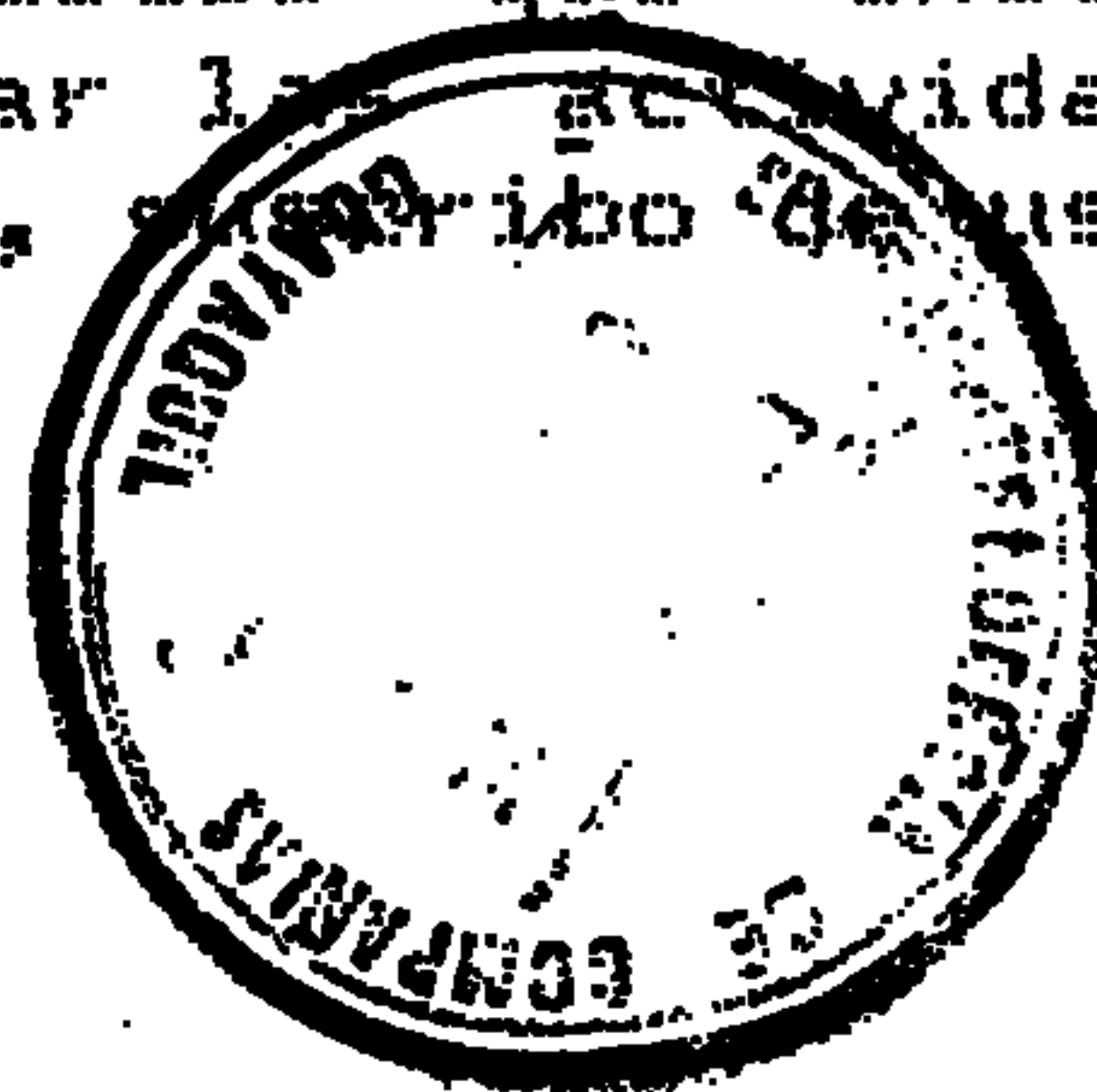
La situación financiera que reflejan los Balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión Administrativa llevada adelante sorteando muchos factores negativos que no solo afectaron a nuestra empresa si no a todo el país.

En vista de todo lo expuesto y habiendo revizado minuciosamente los Estados Financieros, soy de la idea, salvo mejor criterio de los Señores Accionistas, que la pérdida sufrida por la Compañía, se la enjuague con las cuentas Reexpresión Monetaria o Reserva por Revalorización del Patrimonio, tal como lo disponen las leyes tributarias que regulan esta materia.

Confianto en que el ejercicio que iniciamos traiga cambios positivos a fin de impulsar las actividades incrementando la rentabilidad de la compañía, suscribo de ustedes.

Atentamente,


AB. RAFAEL VARAS PENAFIEL
GERENTE



22 MAR 1995